|  |  |
| --- | --- |
| Subject: | RE: Informe particular // Fw: Reunión (ref. cuenca Tota) |
| From: | Oscar Hernan Manrique Betancourt (OManrique@minambiente.gov.co) |
| To: | fundacionmontecito@yahoo.com; kroavellac1@gmail.com; zfajardo@minambiente.gov.co; jgarcia@corpoboyaca.gov.co; jmorales@corpoboyaca.gov.co; alcalde@sogamoso-boyaca.gov.co; tota@tota-boyaca.gov.co; contactenos@cuitiva-boyaca.gov.co; contactenos@aquitania-boyaca.gov.co; sogamosociudadcompetitiva@gmail.com; paraservirleamigente@yahoo.es; chomelo2003@yahoo.com.mx; alcaldecarlostorres@gmail.com; |
| Cc: | juribe@minambiente.gov.co; rlopez@corpoboyaca.gov.co; direcciongeneral@corpoboyaca.gov.co; |
| Date: | Thursday, 23 May 2013, 9:01 |

Señor

Felipe Andrés Velasco

Director - Fundación Montecito

Teniendo en cuenta el trabajo con los diferentes actores de la cuenca del Lago de Tota, se ha venido adelantando una propuesta para la definición de acciones para la recuperación, protección y conservación de la cuenca, en este sentido se propuso la conformación de una mesa de trabajo permanente en donde tengan asiento los diferentes actores residentes en la cuenca y que permita un escenario ideal para la toma de decisiones.

En este sentido, se han propiciado diferentes reuniones con las Alcaldías de Tota, Cuitiva y Aquitania, INCODER, IDEAM, Gobernación de Boyacá y la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, con la finalidad de establecer el listado preliminar para la conformación de la mesa de trabajo, teniendo en cuenta que para generar un espacio de trabajo eficiente y de acuerdos, es necesario conformar dicha mesa con representantes de los diferentes actores de la cuenca.

De la misma manera, en trabajo conjunto con la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ se generó una propuesta para establecer las funciones, los alcances y el acta de conformación de la mesa de trabajo permanente, como escenario importante en el proceso que actualmente se adelanta en la cuenca del Lago de Tota.

Teniendo en cuenta lo anterior, se programó en la sede Santa Inés de Corpoboyacá (Aquitania), una jornada de trabajo con la participación de representantes de la comunidad del Lago de Tota en Aquitania con la finalidad de conformar la mesa de trabajo permanente del lago de Tota. En este sentido se programó la siguiente agenda:

**Agenda para la jornada de trabajo de conformación de la mesa de trabajo (Mayo 16 de 2013)**

8:30                 Saludo de Bienvenida (MADS – Corpoboyacá))

8:45 – 9:15        Antecedentes del proceso de conformación de la mesa de trabajo permanente (MADS)

9:15 – 9:30        Presentación de los filtros realizados para el proceso de selección de los delegados para conformar la mesa de trabajo (MADS)

9:30 – 10:00      Presentación de la propuesta de reglamento de la mesa de trabajo (Corpoboyacá)

10:00 – 10:30    Presentación de la propuesta de acta de conformación de la mesa de trabajo (Corpoboyacá).

10:30 – 12:00    Discusión y acuerdos frente a las propuestas presentadas

**Resultados de la Jornada de trabajo para la conformación de la mesa de trabajo de la cuenca del Lago de Tota**

En esta jornada de trabajo se inició con la presentación de cada uno de los participantes y se continuó con la presentación de los procesos que antecedieron la conformación de la mesa de trabajo permanente de la cuenca del Lago de Tota en donde se explicó las acciones adelantadas en este proceso, como base  para dar el contexto a los asistentes que no habían participado del proceso.

De la misma manera, se presentaron las diferentes propuestas de conformación de la mesa de trabajo en donde se explicó todo el proceso para llegar hasta la propuesta de veinte tres (23) representantes, se explicó el proceso de filtros realizado para llegar a este número con el cual se buscaba obtener un número adecuado para lograr la mejor eficiencia de esta mesa. Así mismo, se presentaron las propuestas de reglamento de la mesa de trabajo y de acta de conformación de la mesa de trabajo permanente de la cuenca del Lago de Tota.

Una vez terminadas las presentaciones, se dio tiempo para que todos los participantes pudieran expresar sus inquietudes frente a las propuestas presentadas, las cuales se resumen a continuación:

1. No están de acuerdo con la cantidad de 23 representantes para conformar la mesa de trabajo, proponen que el número sea mayor.
2. Se propone trabajar con la primera propuesta presentada de 57 representantes para la conformación de la mesa de trabajo.
3. No están de acuerdo con que se le lleven propuestas de reglamento de la mesa de trabajo, sin que ellos hayan tenido el tiempo suficiente para analizarla.
4. Entendían que la mesa de trabajo permanente era el mismo Consejo de Cuenca.
5. Se quejan que las invitaciones no se hacen a todos los actores de la cuenca del lago de Tota y que las invitaciones llegan tarde.

Luego de las intervenciones realizadas por los asistentes se les dio respuesta y aclaración a las inquietudes planteadas y se inició la jornada de trabajo con la finalidad de definir en primera instancia la cantidad de representantes que conformarán la mesa de trabajo permanente de la Cuenca del Lago de Tota. En ese sentido, se estableció que se partiera de la primera propuesta de conformación de la mesa (con 57 representantes). Teniendo en cuenta esa estructura, se procedió a definir los delegados por grupo y por componente con lo cual se estableció la conformación consensuada de la mesa de trabajo permanente de la cuenca del lago de Tota.

De la misma manera, se estableció el acuerdo entre los diferentes actores presentes en la reunión para establecer la cantidad de representantes, los responsables de ubicar los datos de los representantes (Nombre, Dirección, Número telefónico, Correo electrónico) y las fechas en las cuales serán entregados estos datos.

Así mismo, en consenso y teniendo en cuenta que han existido problemas en la convocatoria de los delegados, por no contar con nombres, direcciones, teléfonos, delegaciones, etc.,  se acordó definir el lugar y la fecha para la próxima reunión, así:

Lugar:               Aquitania, sede Santa Inés de Corpoboyacá.

Fecha:              Junio 15 de 2013

Hora:                9:00 a.m.

Teniendo en cuenta le resultado de la jornada de trabajo, se relaciona el listado de quienes conformaran la mesa.



Conclusiones:

1. Se logró generar un acuerdo entre los diferentes actores de la cuenca del Lago de Tota para establecer los representantes que conformarán la mesa de trabajo permanente de la cuenca del Lago de Tota.
2. Como acuerdo general con la comunidad se estableció que este listado representa a los diferentes actores de la cuenca del lago de Tota, con los cuales se puede conformar la mesa de trabajo permanente.
3. De la misma manera, se acordó la fecha, sitio y hora de la nueva reunión en la cual se conformará la mesa de trabajo permanente de la Cuenca del Lago de Tota.
4. Se acordó que para el 31 de mayo serán enviados los documentos de propuesta de acta de conformación y reglamento de la mesa de trabajo permanente, con la finalidad de tener tiempo suficiente para analizarlas y trabajarlas en la próxima reunión.

Cordial saludo,

**Oscar Hernán Manrique Betancourt**

Profesional Especializado

Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

omanrique@minambiente.gov.co

Calle 37 No. 8 - 40 Tel: (0571) 3323400 Ext. 1225.  Bogotá D.C., Colombia

www.minambiente.gov.co

**De:** VELASCO Felipe Andrés [mailto:favelasco@fundacionmontecito.org]   
**Enviado el:** miércoles, 22 de mayo de 2013 09:59 a.m.  
**Para:** Oscar Hernan Manrique Betancourt; Carolina Avella Castiblanco / M.Ambiente; Zoraida Fajardo Rodriguez; Jairo García Rodríguez; Jorge Morales; Alcalde Sogamoso; Alcaldía TOTA; Alcaldía Cuitiva; Alcaldía Aquitania; Miguel Ángel García; Yuri Neil Díaz Aranguren / Alcalde Tota 2012-2015; Jorge Andrés Alarcón - Alcalde Cuitiva 2012-2015; Carlos Torres  
**CC:** Juan Gabriel Uribe; José Ricardo López Dulcey  
**Asunto:** Informe particular // Fw: Reunión (ref. cuenca Tota)

Señores:

**Minambiente, Corpoboyacá, Alcaldías de cuenca lago de Tota**

Cc: Ministro de Ambiente, y Director Corpoboyacá

Cco: 50 ONG's y/o movimientos/personas relacionadas; Contraloría General; AFD; Medios de Comunicación

E. S. D.

**REF.- MESA DE TRABAJO PERMANENTE\_ cuenca lago de Tota**

Cordial saludo,

Me dirijo a ustedes en condición de único invitado por cuenta de las ONGs, a la reunión del pasado Jueves 16 de Mayo en el lago de Tota, citada para conformar la llamada "Mesa de Trabajo Permanente" en seguimiento a la línea de acción y cronograma propuestos por el Estado en cabeza de Minambiente y Corpoboyacá (visibles en contexto, en [varias publicaciones relacionadas con Minambiente aquí](http://www.defensalagodetota.info/search/label/Minambiente)), en torno al manejo de la cuenca y motivados por el accionar de la sociedad civil durante el último año y medio. De allí se busca, nada menos que, y según se ha venido expresando desde Minambiente, seguir el ejercicio piloto único por ahora en el País, de poner en aplicación la Política Nacional en Gestión Integral de Recurso Hídrico ([PNGIRH](http://www.minambiente.gov.co/documentos/5774_240610_libro_pol_nal_rec_hidrico.pdf.pdf), 2010), cuyo objetivo es asegurar "sostenibilidad" en el uso del agua.

No es, por tanto, un ejercicio menor que pueda pretenderse con ligereza. Si en realidad se quiere de esto un ejercicio piloto nacional, que sirva de ejemplo al País; las cosas deben hacerse con máximo esmero y acierto.

Me expreso aquí porque siento el deber de hacerlo en esa condición de delegado que terminé siendo con aquella invitación, sin que yo sea en realidad nombrado por el gremio para tales efectos, ni por delicadeza puedo asumir responsabilidades no concedidas dentro de la agremiación de ONGs y movimientos socio-ambientales; por lo tanto, considero lo correcto pronunciarme sobre los siguientes aspectos:

1.     Aquella reunión del Jueves, respecto de las ONGs se dijo que "la convocatoria" del gremio sería hecha por Corpoboyacá y las Alcaldías de cuenca, quedando "los convocantes" con la responsabilidad de informar al Minambiente a más tardar el 31 de Mayo quién sería el delegado "nombrado al interior del gremio", para, con éste y demás delegados, adelantar la siguiente reunión de dicha Mesa, el próximo 14 de Junio.  
  
La delegación para el sector de las ONGs no es por nombramiento a dedo desde afuera, sino por acuerdo interno de sus integrantes e interesados.

2.     Aún no hemos recibido como gremio o grupo, convocatoria alguna desde Corpoboyacá o las Alcaldías, y por ello, anticipándonos a ésta eventualidad que se veía venir, desde el interior del gremio tomamos la iniciativa de reunirnos, anoche, para adoptar decisiones en torno al tema (abajo copio encabezado y un aparte del mensaje respectivo).  
  
El tiempo corre, y si para el 31 de Mayo debíamos tener ya invitación al gremio por cuenta de Corpoboyacá y Alcaldías, y además decisiones al interior de la agremiación; claramente no podemos darnos el lujo de esperar que "la tarea encomendada" a Corpoboyacá y Alcaldías, se cumpla a cabalidad. Y, en efecto, es la hora en que no la han cumplido.

3.     Las decisiones adoptadas anoche, serán informadas a ustedes en breve, por medio de un documento Acta que reflejará las conclusiones parciales de gremio a las que se llegaron, con miras a la propuesta "Mesa de Trabajo Permanente" y lo que de allí surja.

4.     El mismo Jueves 16 de Mayo, al final de la tarde, se le pidió cía correo a los delegados de Minambiente y Corpoboyacá allí presentes ese día, a sus correos electrónicos divulgados (señores Oscar Manrique, y Jairo García); que nos presentaran copia de la hola Excel con listado de sectores pre-definidos para la Mesa, incluso lo insistí el lunes pasado, a fin de poderlo socializar al interior del gremio de ONGs; pero no hubo ni ha habido respuesta.

5.     La cuenca del lago de Tota tiene muchos más dolientes y representantes que aquellos "invitados" por el Minambiente, y por momentos pareciera perderse de vista que el lago (no me refiero a los territorios municipales circundantes) es "patrimonio natural de la Nación" (art. 8 C.N.); en consecuencia:  
  
> La convocatoria hecha por Minambiente, de buen propósito e intención, fue bastante escasa, al punto que considero que "no hubo quórum decisorio". La "copropiedad" de la cuenca del lago de Tota debe, obviamente, estar representada a plenitud, buscando por supuesto prudente número y asegurando balance de pesos  
> Los asistentes fuimos, al parecer también (pues no se ventiló la lista de invitados), muchos menos de aquellos invitados.  
> La queja de convocatoria insuficiente fue, aquel Jueves, un reclamo generalizado de los presentes.  
> Las decisiones del Jueves no pueden, por tanto, comprometer la voluntad de aquellos actores no invitados ni tenidos en cuenta, incluso de aquellos no asistentes, por el evidente hecho de una convocatoria altamente insuficiente.  
> Los criterios de Minambiente para haber convocado así, son eso, criterios de esa entidad, pero no necesariamente es lo correcto ni lo pertinente para llevar a cabo el propósito. Por ello, la **urgente necesidad de control estatal**, a cargo de la Contraloría General (no invitada, y de quienes el Jueves se negó además por parte de la mayoría asistente, su permanente presencia en aquella Mesa) a quien corresponde velar por un manejo adecuado de ese "patrimonio natural de la Nación".  
> Desde ya se advierte un grave desbalance de pesos, si lo que se quiere es buscar "la sostenibilidad" del manejo del agua y el humedal, como lo indica la Política Nacional de GIRH y convenciones como Ramsar. Los pesos social, económico, y ambiental, deben necesariamente estar parejos, equilibrados, para adelantar diálogos de esa Mesa o en breve del "Consejo de Cuenca"; y no, como se advierte, con excesos hacia lo económico y social (a su vez, en mayoría íntimamente ligado a lo económico), y total debilitamiento del sector ambiental o socio-ambiental neutral (caso de ONG's, academia, y órganos consultivos).  
> Las pre-decisiones adoptadas el Jueves son eso, decisiones preliminales, adoptadas sin quórum, y por lo tanto son adelantos en borrador que deben tener pronto y adecuado ajuste en el siguiente paso, para que se eviten traumas de inicio que pueden afectar de principio a fin el objetivo de la Mesa.  
> El siguiente paso debe corregir las falencias, y para esto ojalá se asegure el control estatal (Contraloría General) en el diseño del procedimiento a seguir.

6.     En síntesis, bien por el propósito, pero bastantes fallas de procedimiento que ojalá tengan urgente arreglo.

7.     Las publicaciones del tema al alcance público, al menos por parte de la llamada **Causa Tota** y el grupo "Mocilato" que la sigue (compuesto por 3,600 personas a la fecha), [pueden verse con click aquí](http://www.defensalagodetota.info/search/label/Mesa%20de%20Trabajo%20Permanente).

Estaremos muy atentos a sus determinaciones sobre el particular, y en breve les informaremos del Acta citada, desde las ONGs y movimientos socio-ambientales con interés en el tema.

Cordialmente,

**Felipe Andrés Velasco**

Director - Fundación Montecito

Cco:

- 50 integrantes ONGs y movimientos sociales en la región, y/o personas relacionadas.

- Contraloría General de la República.

- AFD (Francia).

- Medios de Comunicación.

---  
**Felipe Andrés Velasco**  
Director, Fundación Montecito; Sogamoso (Colombia)  
E: [favelasco@fundacionmontecito.org](mailto:favelasco@fundacionmontecito.org)  
T: +57 310 772 6819, F: +57 8 772 0868, Skype: fmontecito  
W: [http://fundacionmontecito.org](http://fundacionmontecito.org/)

----- Forwarded Message -----  
**From:** VELASCO Felipe Andrés <[favelasco@fundacionmontecito.org](mailto:favelasco@fundacionmontecito.org)>  
**Sent:** Thursday, 16 May 2013, 21:10  
**Subject:** Reunión (ref. cuenca Tota)

Amigos ONG's ref. cuenca Tota, y relacionados;

Les comparto resumen de la reunión de hoy, en referencia a la Mesa de Trabajo Permanente de la cuenca Tota: <http://www.defensalagodetota.info/2013/05/mesa-de-trabajo-permanente-1.html>

(...)

Saludos,

Felipe

---  
**Felipe Andrés Velasco**  
Director, Fundación Montecito; Sogamoso (Colombia)  
E: [favelasco@fundacionmontecito.org](mailto:favelasco@fundacionmontecito.org)  
T: +57 310 772 6819, F: +57 8 772 0868, Skype: fmontecito  
W: [http://fundacionmontecito.org](http://fundacionmontecito.org/)